

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28636** *SALA DE MÁQUINAS PRODUCCIONES, S.C.*

María José de Góngora Macías, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 3 de Sevilla.

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución n.º 93/09, dimanante de los Autos n.º 717/08, en materia de ejecución de títulos judiciales a instancias de Francisco Luiz Prieto Baeza contra la ejecutada, habiéndose dictado Auto de fecha 24 de julio de 2009 por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada Sala de Máquinas Producciones, S.C., por importe de 10.657.80 euros de principal más 3.195 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior liquidación.

Sevilla, 14 de septiembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090067198-1